



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO**  
LISTADO DE ESTADOS

**Mag. T.C.A. Oral PAULO LEON ESPAÑA**

FECHA: 22-10-2018

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Folios	Cuadernos
520012333000 2013 00041	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DORALBA TERESA ROSERO PAREDES	CAJANAL	Auto dispone obedecer superior Auto dispone: estése a lo resultado por el H. C. de E. - Sala de lo Contencioso Administrativo - Sección Segunda - Subsección A que en sentencia de 19 de julio de	516	1
520012333000 2013 00190	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOSE FELIX RUALES	CAJANAL	Auto aprueba liquidación de costas Auto aprueba liquidación de costas procesales.	631	1
520012333000 2014 00397	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	NIDIA DEL SOCORRO ENRIQUEZ MONCAYO	NACION MINEDUCACION FNPSM	Auto dispone obedecer superior Auto de obediencia: H.Consejo de Estado - Sala de lo Contenciosos Administrativo - Sección Segunda - Subsección B que en sentencia de 18 de mayo	266	1
520012333000 2018 00204	ACCION CONTRACTUAL	LA NACIÓN- MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	ORGANIZACIÓN NACIONAL INDÍGENA DE COLOMBIA	Auto admite demanda AUTO ADMITE DEMANDA	203	1
520012333000 2018 00251	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA EUGENIA - ARGOTY DEL VALLE	PASTO SALUD ESE	Auto admite demanda Auto admite demanda.	82	1
520012333000 2018 00328	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ILCE MILENA MONTAÑO MALES	PASTO SALUD ESE	Auto ordena remisión por competencia Auto remite proceso por falta de competencia.	48	1
520013333005 2016 00115	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JHON JAIRO CUADROS PASTRANA	MUNICIPIO DE SAN LORENZO	Auto accede petición Auto accede solicitud	226	1
520013333008 2013 00555	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ROMAN JIMENEZ MUÑOZ	UGPP	Auto no accede petición Auto no accede solicitud.	303	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Folios	Cuadernos
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	--------	-----------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL C.P.A.C.A.,  
SE NOTIFICA LAS PROVIDENCIAS NOTIFICADAS HOY 22-10-2018  
SE ENTENDERÁN COMO PERSONALES LAS NOTIFICACIONES SURTIDAS A TRAVÉS DEL BUZÓN DE CORREO ELECTRÓNICO.  
(C.P.A.C.A. Art 197)

MARCELA ENRIQUEZ RUIZ

SECRETARIA